



Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 19 de Agosto de 2014 por el M.E.N.

Confiere a

Angie Paola Trujillo Rivera

C.C. 1.012.391.991 de Bogotá D.C

El título de
Tecnólogo en

Electromedicina

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.

A los 27 días del mes de Noviembre de 2015



Secretaria General

Rector

Decano de Facultad

El registro correspondiente a este diploma se encuentra anclado en el libro 2, folio 114, No. de registro 2718 y reposa en los archivos de esta Institución.

ACTA DE GRADO No. 024

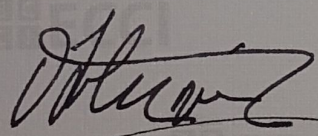
REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD ECCI

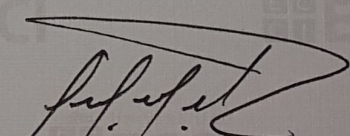
**APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 13370 DE AGOSTO 19 DE 2014
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.**

En Bogotá D.C., a los 27 (Veintisiete) días del mes de Noviembre de 2015 en las instalaciones de la Universidad ECCI, siendo las 5:00 PM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **TRUJILLO RIVERA ANGIE PAOLA**, identificado(a) con la C.C. No. **1012391991** expedida en Bogotá D.C., quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Institución. Como opción de grado realizó el (la) **PROYECTO DE GRADO** titulado(a) **SIMULACIÓN DE LAS PROPIEDADES MECÁNICAS (ESFUERZO Y DEFORMACIÓN) EN UN MODELO DE PIEL FACIAL SANA**, obteniendo una calificación de 4.0 (Cuatro Punto Cero) con concepto **Aprobatorio (a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Universidad, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **TECNÓLOGA EN ELECTROMEDICINA**.

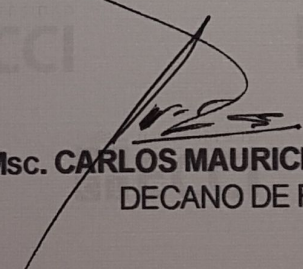
Para constancia se firma la presente.



MSC. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR



ESR. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL



Msc. CARLOS MAURICIO VELOZA VILLAMIL
DECANO DE FACULTAD



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 10 de Agosto de 2014 por el M.E.N.
Diplomada Mineducación

Confiere a

Angie Paola Trujillo Rivera

C.C. 1.012.391.991 de Bogotá D.C.

El título de

Ingeniera Biomédica

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.

A los 28 días del mes de Febrero de 2017.



Rectora General

Rector

Decano de Facultad

ACTA DE GRADO No. 006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

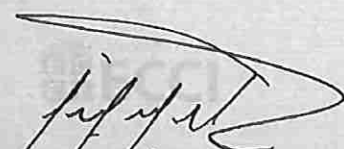
UNIVERSIDAD ECCI

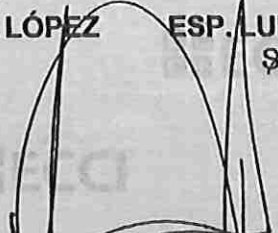
**APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 13370 DE AGOSTO 19 DE 2014
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.**

En Bogotá D.C., a los 28 (Veintiocho) días del mes de Febrero de 2017 en las instalaciones de la Universidad ECCI, siendo las 05:00 PM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **TRUJILLO RIVERA ANGIE PAOLA**, identificado(a) con la C.C. No. **1012391991** expedida en Bogotá D.C., quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Institución. Como opción de grado realizó el(la) **PROYECTO DE GRADO** titulado(a) **SIMULACIÓN DE LAS PROPIEDADES MECÁNICAS (ESFUERZO Y DEFORMACIÓN) EN UN MODELO DE PIEL FACIAL SANA**, obteniendo una calificación de 4.0 (Cuatro Punto Cero) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Universidad, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **INGENIERA BIOMÉDICA**.

Para constancia se firma la presente.


MSC. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR


ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL


MSC. ALEJANDRO ENRIQUE MORENO ANDRADE
DECANO DE FACULTAD

ACTA DE GRADO No. 292

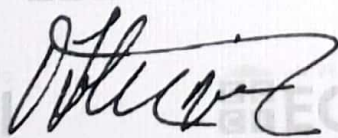
REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD ECCI

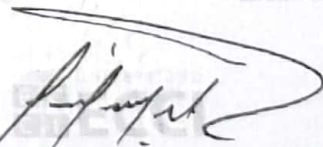
**APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 13370 DE AGOSTO 19 DE 2014
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.**

En Bogotá D.C., al primer (01) día del mes de noviembre de 2018 en las instalaciones del Teatro ElDorado ECCI siendo las 05:00 pm, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **TRUJILLO RIVERA ANGIE PAOLA**, identificado(a) con la C.C. No. **1012391991** expedida en **Bogotá D.C.**, quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Institución. Como opción de grado realizó el **PROYECTO DE GRADO** titulado(a) **EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN LA CLÍNICA REINA SOFÍA**, obteniendo una calificación de 4.8 (Cuatro Punto Ocho) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Universidad, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE INGENIERÍA HOSPITALARIA**.

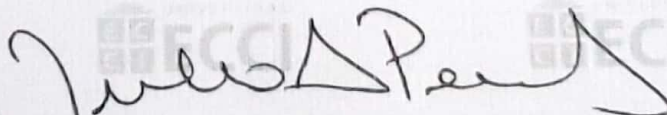
Para constancia se firma la presente.



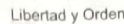
DR. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR



ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL



MSC. JULIO ALBERTO PEREA SANDOVAL
DIRECTOR DE POSGRADOS



Universidad ECCJ

Resolución No. 13370 del 10 de Agosto de 2014 por el M.E.N.

Angie Paola Trujillo Rivera

C.C. 1.012.391.991 de Bogotá D.C.

El título de
Especialista en:

Gerencia de Ingeniería Hospitalaria

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.

A los 01 días del mes de Noviembre de 2018



Secretaria General

Redon

Director de Posgrados

El registro correspondiente a este diploma se encuentra anotado en el libro 2 folio 100 No. de registro 1111 y se copia en los archivos de esta Institución.